

bra del Salvador. Pero, qué consecuencias es preciso sacar? Hélas aquí en pocas palabras. La Iglesia de Nuestro Señor, estando fundada sobre Pedro, es á la que precisa unirse por ser la sola verdadera Iglesia. Y puesto que las puertas de infierno no deben triunfar nunca contra ella, debemos estar, por consiguiente, sin temor alguno cuando vemos á sus enemigos temblar de rabia y reunir todos sus esfuerzos para destruirla. Estas dos consecuencias son evidentes. Pero cuán consoladoras no son, al mismo tiempo, puesto que nos dan la seguridad de estar en la verdadera é invencible Iglesia de Jesucristo! Bendigámos, pues, á Dios por habernos hecho nacer, en ella. Pero también, mostrémosnos dignos de semejante gracia y apliquémosnos á aprovecharnos de ella, uniendonos del fondo de nuestros corazones á esta Iglesia, creyendo todo lo que nos enseña, y observando todo lo que nos ordena. Es después de haber estado así unidos á ella, en su parte militante, como mereceremos de él permanecer unidos, en su parte triunfante, durante toda la bienaventurada eternidad. Así seá.

Nuestro Señor da a Pedro las llaves del Reino de los cielos.

I. Qué son estas llaves. — II. Cómo Pedro hace uso de ellas. — III.Cuál es su necesidad.

Para recompensar la fé de Pedro, que, iluminado interiormente por el Padre celestial, acababa de proclamar que Jesus era el Cristo y el Hijo de Dios vivo, Nuestro Señor no se limita á hacer de su fiel apóstol el fundamento de su Iglesia, diciéndole: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*; dejando de hablar como arquitecto, y tomando la palabra como rey, le establece su lugarteniente y su vicario sobre toda la Iglesia, dirigiéndole estas palabras: *Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que tu atáres en la tierra, será atado en el cielo, y todo lo que tu*

desatáres en la tierra, será desatado en el cielo. Tal es, en efecto, el sentido en el cuál estas palabras han sido interpretadas por todos los Santos Padres y todos los santos doctores. Por otra parte, no se podía darles otra significacion. La transmision de las llaves no es un acto inaudito ni indiferente. Se practica, por el contrario, con frecuencia, y siempre es el simbolo de la transmision del poder ó de la propiedad. Es así como al vencedor de una ciudad se le da las llaves; es así igualmente como se entrega las llaves de una casa al que la adquiere, ó al que tiene la administracion y el gobierno. Al entregar á Pedro las llaves del reino de los cielos, Nuestro Señor le transmite, por consiguiente, de hecho, todo su propio poder sobre la Iglesia, sin límites ni excepcion. Le estable ó coloca en su lugar y le sustituye, si se puede decirlo, en todos sus derechos; y el que decia de sí mismo: *Todo poder me há sido dado en el cielo y sobre la tierra*¹, entrega en las manos de Pedro este poder infinito.

Acabo de decir que nuestro Señor, al dar á Pedro las llaves del reino de los cielos, le había, por este hecho, transmitido todo su poder, toda su autoridad, todos sus derechos, *sobre la Iglesia*. Porque es efectivamente la Iglesia que está aquí designada por *el reino de los cielos*. Nuestro Señor le dá este nombre, porque este reino ó gobierno tiene por objeto ó por mision el conducir á sus ciudadanos al cielo, al contrario de los reinos ó gobiernos terrestres, cuyos esfuerzos tienden principalmente á procurar á sus habitantes los bienes y las ventajas de este mundo.

Y, volviendo á las llaves dadas á Pedro por Nuestro Señor, formularé con este motivo tres preguntas particularmente instructivas é interesantes, cuyo desenvolvimiento y solucion constituirán el objeto de la presente plática. En primer lugar, qué son estas llaves. En segundo lugar, cómo Pedro hace uso de ellas. En tercer lugar, cuál es su necesidad.

I. — *Qué son las llaves dadas á Pedro por Nuestro Señor.* —

1. Matth. xxviii, 48.

Genéramente, se representa á San Pedro con dos llaves solamente en la mano ; y por estas dos llaves, se entiende que la una le sirve para abrir el cielo, y la otra para cerrarle. En verdad, todo poder dado á Pedro por Nuestro Señor se reasume en estas dos cosas : abrir ó cerrar el cielo. Sin embargo, para dar de este poder una idea más detallada y más clara, los santos interpretes hacen subir á seis el numero de las llaves entregadas á San Pedro por Nuestro Señor. Qué son estas llaves ?

La primera es la llave de la ciencia. Es esta llave que dá á Pedro el poder de enseñar. Sin ella, nadie puede hablar en nombre de Dios. Es por esto que los sabios del siglo, no habiendo recibido esta llave, no hablan más que en su nombre propio. Es por esto igualmente que los heréjes, no habiendo recibido tampoco esta llave, mienten sin pudor, cuando pretenden hablar en nombre de Dios. Solamente Pedro puede hablar en nombre de Dios, porque él solo há recibido de Jesucristo la llave de la ciencia.

Pero esta llave no dá solamente á Pedro el poder de enseñar en nombre de Dios ; ella es, para los que le oyen, una garantía de que lo que enseña es la verdad. Porque, desde que Nuestro Señor há entregado la llave de la ciencia para hablar y enseñar en su nombre, debe necesariamente vigilar para que Pedro no se engañe y no pueda engañar á nadie con sus enseñanzas. Si Pedro, armado con la llave á él entregada por Nuestro Señor para enseñar en su nombre, propagara el error, la falta caería sobre Jesucristo, que no habría previsto de una manera suficiente á que Pedro no pudiese enseñar en su nombre más que la verdad solamente. — Pero es lo que no puede acontecer, precisamente porque Nuestro Señor há previsto todo, para que Pedro no pudiese enseñar nada erroneo en su nombre, haciéndole infalible todas las veces que habla en nombre de Nuestro Señor y cómo su Vicario.

Al dar á Pedro el derecho de hablar en nombre de Dios y de una manera infalible, la llave de la ciencia, que le há sido entregada, nos impone la obligacion de escucharle y de creer todo lo que él nos enseña. Porque, no sería ofender gravemente á Dios, el cerrar

los oídos á lo que juzga necesario hacernos enseñar por su Vicario ? Pero, cuánto mayor no sería, todavía la ofensa, si rehusáramos creer y si llegáramos hasta combatirle y ridiculizarle !

La segunda llave dada á San Pedro por Nuestro Señor, es la del poder. Es por medio de esta llave que Pedro gobierna á todo el pueblo de Dios. La llave de la ciencia no hubiéramos bastado á Pedro : le era preciso también la del poder. Porque, de qué serviría al rebaño de Jesucristo el saber en dónde estaban los alimentos saludables, si el jefe que le había dado no pudiese conducirle á ellos ? De qué habría servido á Pedro el saber que tales ó cuáles cosas eran necesarias para la salvacion de las almas que le estaban confiadas, si no tuviera el derecho de mandárselas y de imponerselas ? Era, pues, necesario que Pedro estuviere investido del poder de dirigir y de gobernar á los fieles, y es este poder que le há sido dado con la segunda llave.

Pero, del mismo modo que la llave de la ciencia dada á Pedro tiene por efecto, respecto de nosotros, el obligarnos á creer lo que él nos enseña, que lo comprendamos ó no ; de igual manera la llave del poder á él confiada nos hace un deber obedecerle en todo lo que nos manda, que sea ó no sea de nuestro agrado. Porque el poder de dirigir y de gobernar la Iglesia, dado á Pedro, sería vano é ilusorio, si nos fuera permitido el someternos ó no someternos. Pero, porque Nuestro Señor no sabría hacer nada de inconsecuente é imperfecto, es preciso deducir del poder dado á Pedro para mandarnos, que el obedecerle en todas cosas es para nosotros un deber riguroso.

La tercera llave dada á Pedro es la llave del perdon. Es mediante esta llave que él nos perdona nuestros pecados. Nuestro Señor se la há confiada, porque sabia que, aunque estando ilustrados y gobernados por Pedro, no dejaríamos de caer en muchas faltas, sea por présuncion y fragilidad, sea por malacia y obstinacion. Y porque, frecuentemente, despues de la falta, vienen los remordimientos y el arrepentimiento, Nuestro Señor há querido que su Vicario en

la tierra pudiese conceder el perdón á todos los que se lo pidieran ¹.

De este hecho que Nuestro Señor há dado á Pedro el poder de perdonar, en su nombre, á los pecadores arrepentidos, resulta para nosotros esta importante consecuencia que, cuando hémos tenido a desgracia de caer en alguna falta, debemos apresurarnos á diri-

1. Cuando la Iglesia ejerce sobre los pecadores el poder que tiene de desatarles y de perdonarles sus iniquidades, es siempre Dios quién obra y quién les acuerda este beneficio. No hay pecado en la tierra que la Iglesia no tenga el poder de perdonar, y, por una consecuencia necesaria, todo lo que ella desata en la tierra será desatado en el cielo. Pero su fidelidad y su amor á Jesucristo no le permite desatar más que aquellos en quienes encuentra las disposiciones de dolor y de penitencia que la Iglesia exige de los pecadores para ser restablecidos en la justicia. Severa cuando es necesario, ella rehusa ó difiere el pronunciar sobre el culpable la sentencia de absolucino ó de remision de que le juzga indigno, y es así como ejerce el poder que ha recibido de desatar. Hé aquí lo que interesa al fuero interno de la conciencia. — Hay en la Iglesia otro fuero, que los teólogos llaman externo, y en el cual la Iglesia ejerce también el poder que ella tiene de atar y desatar: hace leyes que obligan á los fieles sus hijos; á ellas une promesas y amenazas, como recompensa á los que las observan de una participacion abundante en estos bienes preciosos, que forman lo que nuestro simbolo llama la *comunion de los santos*; castiga á los prevaricadores de sus leyes, privandoles de estas suertes de ventajas; censura, suspende y excomulga. Así como puede hacer leyes, puede dispensarlas: así como impone obligaciones, puede librarlos; y en este doble ministerio, se advierte el doble poder, que le há sido dado, de atar y de desatar. Y puesto que este poder viene de Dios, y no lo ejerce más que en su nombre; puesto que la palabra del Señor es formal, y há ofrecido ratificar en el cielo lo que la Iglesia habrá hecho en la tierra; es cierto que la promesa que explicamos há sido cumplida, y que en el fuero externo, como en el fuero interno, todo lo que la Iglesia ata en la tierra por sus ministros, es atado en el cielo; como todo lo que ella desata en la tierra, es desatado en el cielo. (*Año eccles.*, 1739. Fiesta de los SS. Apostoles.)

girnos á Pedro, en la persona de sus representantes, para obtener el perdón — no hacerlo sería, en cierto modo, desdeñar la bondad de Dios, que há puesto á nuestra disposicion un medio tan facil para volver á su gracia y de traicionar nuestros más serios intereses, puesto que si muriéramos en este estado, estaríamos para siempre privados de los frutos de la redencion, y, por consiguiente, condenados para siempre.

La cuarta llave dada á San Pedro es la llave de la gracia. Con esta llave, Pedro nos comunica los dones de Dios por medio de los sacramentos y de las indulgencias. No es todo, cuando se há tenido la desgracia de cometer faltas, el obtener el perdón de las mismas; es preciso évitár el volver á caer en el mal y practicar las virtudes cristianas. Y esto no podemos hacerlo por nosotros mismos. — Por nosotros solos, dice el apostol San Pablo, no solamente no podemos hacer el bien, sino que no podemos tampoco tener un solo pensamiento. Es lo que sabia muy bien Nuestro Señor, y hé aquí porque, despues de haber dado á Pedro la llave del perdón, le há dado la llave de la gracia. Administrando á los fieles los sacramentos, que son, hé dicho, los conductos de esta gracia, Pedro puede comunicar á aquellos cuyo gobierno le está confiado, las fuerzas de que tienen necesidad, sea para practicar las virtudes cristianas y cumplir los deberes generales que nos impone la religion con Dios, con el prójimo y con nosotros mismos, sea para observar los preceptos evangelicos y cumplir nuestras obligaciones particulares de estado. Además, con la ayuda de la llave de la gracia, Pedro puede también, lo hé dicho, abrir á los fieles el tesoro de las indulgencias, y ponerlos en disposicion de poder libertarse respecto de la justicia de Dios, en este mundo, de las penas temporales que tendrían que sufrir en el purgatorio.

Cuán culpables no seríamos, aquí también, tanto respecto de Dios como respecto de nosotros mismos, no yendo á pedir á Pedro, en la persona de los que le representan, el procurarnos las ventajas para las cuales la llave de la gracia le há sido confiada! Si teniendo este recurso á nuestra disposicion, no lo utilizamos, seremos res-

ponsables, sin excusa, por no cumplir el bien que Dios y los hombres tienen derecho á esperar de nosotros, y no tendríamos que quejarnos de los males que nuestra criminal indiferencia pudiera atraernos en este mundo y en el otro.

La quinta llave dada á Pedro es la del cielo, y la sexta es la del infierno. Con la llave del cielo, Pedro abre la puerta de la dichosa mansión en dónde son recibidos los que han humildemente andado bajo su cayado durante el tiempo de esta vida, con la llave del infierno, cierra la entrada de este horrible lugar para impedir caer en él á sus fieles ovejas. Pero notádo bien, Pedro no hace uso de estas dos últimas llaves más que en favor de los que le han suplicado usar en su provecho de las demás. En cuánto á los que no se han puesto bajo su conducta durante su vida, Pedro, como su divino Maestro, no los conoce en la muerte, y no abriéndoles la puerta del cielo, no pueden entrar; por el contrario, no cerrándoles tampoco la entrada del eterno abismo, es allí en dónde caen para siempre.

Tál es el misterio de las llaves dadas á San Pedro por Nuestro Señor, y tales son los poderes que ellas representan. Apresurémonos á ver

II. — *Cómo Pedro hace uso de estas llaves.* — Es á Pedro solamente que han sido dadas, y lo han sido, no en provecho propio, sino para bien de los fieles que forman la Iglesia. Sin embargo, Pedro no puede, por sí solo, hacer participar á todos los fieles individualmente de los bienes que está encargado de distribuirles. No puede, por sí solo, instruir individualmente á todos los fieles, ni gobernarlos, ni administrarles los sacramentos. Qué hará, pues, para cumplir con el cargo que le ha sido confiado, y cumplir con los propósitos que ha tenido el Salvador al confiarle las llaves del reino de los cielos? Para lograr este doble objeto, Pedro elegirá ministros, á los cuáles dará la misión de ayudarle, y que usarán en su nombre de las llaves á él entregadas para conducir al cielo el inmenso rebaño de Jesucristo, desparramado por toda la superficie de la tierra. Estos ministros de Pedro, son los obispos,

los cuáles tienen á su vez delegados, que son los sacerdotes. Pedro, y en su persona el Papa, tiene las llaves para toda la Iglesia; los obispos las tienen, cada uno para su diócesis; y los sacerdotes, cada uno para su parroquia. Pero que se advierta bien: los poderes representados por las llaves emanan todos de Pedro, á quién solamente han sido dados por Nuestro Señor; es de él que los obispos los tienen directamente; es de él también que los sacerdotes los tienen, pero indirectamente, es decir, por el intermedio de los obispos, que están autorizados por Pedro ó por el Papa para transmitirlos á los que juzgarán capaces, y que serán sacerdotes.

Hé aquí cómo Pedro usa de las llaves entregadas por Nuestro Señor; hé aquí cómo, con la ayuda de los obispos y de los sacerdotes que se asocia, ejerce sobre toda la Iglesia los poderes que le han sido confiados para gobernarla; hé aquí cómo, por último, con la ayuda de estos mismos obispos y de estos mismos sacerdotes, procura á los fieles de todos los países los bienes que se desprenden para ellos de sus poderes. Así es cómo todo viene de él, es así también como obra por todas partes, cómo el alma en un cuerpo por medio de sus órganos.

Sin embargo, para comprender bien esto, no es necesario creer que Pedro, ó el Papa, trasmite á los obispos y á los sacerdotes sus poderes como si fueran suyos y le pertenecieran. Nó, no es ése el carácter de lo que hace aquí Pedro. Lo que él hace podría mejor compararse con lo que ejecuta un cajero, que dá el dinero que tiene, es verdad, el dinero que le pertenece en tanto que es cajero, porque le ha sido dado, pero que no obstante, en realidad, pertenece á su amo. De suerte que si se dice de este cajero que paga con su dinero, es más cierto decir todavía que es con el dinero de su amo, ó que es su mismo amo quién paga por sus manos. Así los poderes que Pedro comunica á los obispos y á los sacerdotes son suyos, puesto que le han sido confiados; pero pertenecen todavía más á Nuestro Señor, que no há podido despojarse de su propiedad, y en el fondo es evidentemente él quién los comunica por la mediación y el ministerio de Pedro.

Oigamos á Bossuet explicarnos, en su magnífico lenguaje este mismo punto de doctrina. « Todo está sometido, dice, á las llaves (de San Pedro): todo, hermanos míos, reyes y pueblos, pastores y rebaño. Con alegría lo publicamos, porque amamos la unidad, y nos gloriamos con nuestra obediencia. Es á Pedro que há ordenado, en primer lugar, *el amar más que los otros apóstoles*, y enseguida, *apacentar y gobernar todo, los corderos y las ovejas*, los pequeños y las madres, y los mismos pastores: pastores respecto de los pueblos, y ovejas respecto de Pedro, y honran en él á Jesucristo... Así el misterio (de la unidad) es comprendido: Todos los pastores reciben el mismo poder, y de todos del mismo origen; pero no todos en el mismo grado, ni con la misma extensión; porque Jesucristo se comunica en la medida que le place, y siempre de la manera la más conveniente para establecer la unidad de su Iglesia. Es por lo que comienza por el primero; y en este primero, forma el todo; y él mismo desenvuelve con orden lo que há puesto en uno solo; « y Pedro, dice san Agustín, que, en el honor de su « primacia, representaba á toda la Iglesia, recibe también el primero las llaves que, en la continuidad, debían ser comunicadas á « todos los demás ¹ »; con el objeto de que aprendamos, según la doctrina de un santo obispo de la Iglesia galicana ², que la autoridad eclesiástica, primeramente establecida en la persona de uno solo, no se extiende más que con la condición de ser siempre referida al principio de su unidad, y que todos los que tendrán que ejercerla deben permanecer inseparablemente unidos á la misma cátedra ».

III. — *Necesidad de las llaves dadas á Pedro.* — Yá, en lo que acabamos de decir, hémos tocado muchas veces este asunto; pero importa volver á él por un momento, antes de terminar, para bien precisar lo que es útil saber.

Las llaves dadas á Pedro por Nuestro Señor son doblemente necesarias: á Pedro por un lado, á nosotros por otro.

1. S. Aug. *In Joan.* tr. 124.

2. S. Césaire d'Arles, *Epist. ad Symm.*

Estas llaves son útiles á Pedro, porque sin ellas le sería imposible desempeñar el cargo que le há sido confiado de gobernar la Iglesia. Desde el momento que se acepta esta misión, es preciso admitir también estas llaves, que son el instrumento indispensable para cumplir esta obligación. Nuestro Señor no há podido dar la una sin las otras. Admitiríais, por ejemplo, si puedo servirme de esta comparación, que un ebanista pudiese encargarse á su criado el hacer un armario sin darle, ni la sierra, ni el cepillo, ni el escople? Lo mismo acontece con Nuestro Señor: no há confiado á Pedro el gobernar la Iglesia sin darle los poderes necesarios para hacerlo. Cómo, en efecto, podría Pedro instruir á los fieles, si no tenía el don ó la llave de una ciencia infalible? Cómo podría mandarles lo que deben hacer, si el derecho no le hubiérase sido dado? Cómo podría absolverles de las faltas, si no tuviera la llave del perdón? Cómo podría comunicarles las fuerzas que necesitan para andar por el camino del bien, si no tuviera, en los sacramentos, la llave de la gracia? Cómo, por último, podría abrirles el cielo, si no tuviera la llave de la puerta que cierra la entrada? Cuando lanzó á Adán y Eva del paraíso terrenal, y puso en la puerta un serafín que les impidiera entrar en él, no dió á este serafín una espada de fuego para cumplir su misión? Estando Pedro encargado de hacer entrar en el cielo á todos los que hubieran recibido la fé de Jesucristo, era indispensable que las llaves le fueran entregadas.

Estas llaves no son menos útiles á los mismos fieles, puesto que tienen necesidad, lo hémos dicho, de las cosas que esas llaves están destinadas á procurarles. Los fieles tienen necesidad de saber lo que es preciso creer y practicar para ir al cielo; luego, cómo podrían saberlo, si Pedro no pudiera decirselo de una manera segura? Yá, por consecuencia de la corrupción de nuestra naturaleza, tenemos mucha dificultad para creer lo que Pedro nos enseña y para observar lo que nos manda; qué sucedería, si no supiéramos que Nuestro Señor le há especialmente confiado el poder de instruirnos y de gobernarnos? Nosotros tenemos necesidad, por nuestra propia cuenta, de que las llaves de la ciencia y del poder hayan sido

entregadas á Pedro. No sucede lo mismo con las llaves del perdón y de la gracia? Si estas llaves no hubieran sido dadas á Pedro, quién de nosotros podría levantarse de las faltas y practicar las virtudes cristianas? Sin esas llaves, el mundo entero estaría todavía sumergido en las ignominias del paganismo. Por último, sin ellas, el infierno abierto se llenaría de condenados, y el cielo para siempre permanecería cerrado y vacío de bienaventurados.

La utilidad de las llaves confiadas á Pedro es, con relación á nosotros, tan grande como la misma redención. Sin esta, el mundo entero estaría para siempre perdido; igualmente lo estaría sin las llaves dadas á Pedro. Porque es solamente por medio de ellas, que la redención es aplicada á los hombres. Que un enfermo esté sin remedios, ó que rodeado de ellos no haya nadie que se los aplique, el caso es el mismo y su muerte segura. De igual manera, la humanidad, que estaría perdida sin la redención, no lo estaría menos seguramente con la redención, si Nuestro Señor no hubiera entregado á Pedro, bajo el símbolo de las llaves, el poder de aplicar los frutos de ella.

Conclusion. — Démos gracias á Nuestro Señor, cristianos, por haber entregado á Pedro estas preciosas llaves. Por su número y composición, ellas proporcionan á Pedro los medios de gobernar á los hombres y de conducirlos al cielo, y á los hombres los medios de aprovecharse de este gobierno y de llegar á su término. Y porque Nuestro Señor, por una gracia nueva, ha autorizado á Pedro para elegirse ayudas y sucesores para el cumplimiento de su cargo, los poderes y los beneficios de las llaves se extienden así á todas las comarcas del globo y á todos los siglos que el mundo tendrá todavía de existencia. Sepámos, pues, aprovechartos, por nuestra parte, de los beneficios que estas llaves tienen el poder de procurarnos. Y para esto, escuchémos las enseñanzas de la Iglesia, obedezcámos sus preceptos, participémos de sus sacramentos y de sus indulgencias. Es el infalible, pero necesario medio para que, al salir de esta vida, Pedro nos abra las puertas del cielo. Así sea.

Visita de la Santísima Virgen a Santa Isabel.

I. Motivos de esta visita. — II. De que manera es hecha.

Al contrario de la mayoría de los demás misterios concernientes á la Santísima Virgen, el de la Visitación no parece haber sido celebrado por ninguna fiesta particular antes del decimotercero siglo. La que celebramos en este día fué, desde luego, establecida en la orden de San Francisco, que la celebraba ya en 1263. Hacia la fin del siglo siguiente, el papa Urbano IV ordenó la celebración en toda la cristiandad para obtener, por la intercesión de la Santísima Virgen, la cesación de los males de que la Iglesia estaba afligida. Un poco más tarde, en 1441, el concilio de Bale confirmaba esta fiesta, y después, muchos soberanos Pontífices resolvieron darla más solemnidad, haciéndola inscribir en el *Breviario romano*¹.

1. Si buscamos la época del establecimiento de esta fiesta para la Iglesia occidental, nos parece que se puede atribuirlo al Papa Urbano VI, que quiso agregarla un ayuno y llevó así los fieles á recurrir á la intercesión de María, para obtener la cesación del cisma que desolaba entonces á la Iglesia. Después de la muerte de Urbano VI, su sucesor, Bonifacio IX, publicó las cartas apostólicas que no lo habían sido todavía. Este Papa no ordenó el ayuno, sino que se contentó con exhortar á los fieles. Se encuentra esta constitución de Bonifacio en el *Bulario romano* y en Raynaldo, por el año 1389, n.º 3. Sculting nos asegura que el oficio de esta festividad fué compuesto por el Cardenal Ada, al cual este Papa había confiado el cuidado. Hé aquí lo que dice: » El Papa Urbano VI encargó la composición del oficio de la gloriosa Visitación al Cardenal Ada, doctor en Teología, Inglés de origen, y quiso que compusiera la historia según los escritores evangélicos, los comentarios de los Santos Padres y de los doctores aprobados, y que los adaptase á la composición del indicado oficio. Este cardenal, queriendo seguir las huellas de los Santos Padres y obedecer las ordenes que había